

Cusco, **18 FEB 2020**

OFICIO MULTIPLE N° 059 -2020-DREC/DIGEP/BIE



SEÑOR (A): DIRECTORES DE LAS UGEL: CUSCO, ACOMAYO, CANAS,
CANCHIS, QUISPICANCHI, PARURO, ESPINAR, ANTA,
CALCA, CHUMBIVILCAS, PICHARI KIMBIRI, LA CONVENCIÓN,
URUBAMBA, PAUCARTAMBO

ASUNTO: REPROGRAMACION DE TALLER DE FORTALECIMIENTO DE
CAPACIDADES

REFERENCIA: Oficio Mult. No.028-2020-DREC/DIGEP/BIE

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y comunicar lo siguiente:

- 1.- Mediante documento de la referencia se convocó al Personal de Auxiliares de Biblioteca al Taller de Fortalecimiento de capacidades para los días 20 y 21 del presente, a llevarse a cabo en el local del auditorio de la DREC, el mismo que se reprograma para el mes de abril, por cruce de actividades, considerando de prioridad las actividades del Buen Inicio del Año Escolar.
- 2.- La nueva fecha se precisara mediante documento para que se otorgue las facilidades del caso al personal interesado que se inscribió y que pueden sumarse otros que hasta el momento no lo hicieron.

Aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones y estima personal.

Atentamente



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO

Prof. Ruth Alejandrina Báez Quispe
Prof. Ruth Alejandrina Báez Quispe
DIRECTORA REGIONAL